

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 27 de enero de 1995, por la que se anuncia a Contratación Directa el Servicio de «Limpieza del Centro de Formación Agraria de Moraleja. Expte.: 20/95».

Se anuncia a Contratación Directa, por un importe máximo de 3.688.568 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, 2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del día 10 de febrero de 1995, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente Mesa de Contratación que se constituya a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la C/. Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 27 de enero de 1995.—El Consejero de Agricultura y Comercio, FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 27 de enero de 1995, para la contratación del suministro de cortinas para los dos edificios de la Junta de Extremadura sitos en la Avda. del Guadiana, s/n., en Mérida.

La Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de contratación directa, el suministro de cortinas para los dos edificios de la Junta de Extremadura sitos en la Avda. del Guadiana s/n, en Mérida, con las siguientes características:

Presupuesto de licitación: 7.385.000 Ptas.

Plazo de ejecución: 45 días.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas estarán de manifiesto en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/Enrique Díez Canedo s/n, de Mérida.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si el último día del plazo coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Hacienda, Avda. del Guadiana, s/n, en Mérida.

Mérida, 27 de enero de 1995.—El Secretario General Técnico (P.O. 10.06.93), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ANUNCIO de 24 de enero de 1995, por el que se convoca la contratación directa del suministro de 1.000 ejemplares del libro «Animañas».

Se anuncia a Contratación Directa el suministro de:

—1.000 EJEMPLARES DEL LIBRO «ANIMAÑAS».

Por un importe máximo de licitación de 700.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, c/. Sancho Pérez, n.º 6 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del décimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberán comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 24 de enero de 1995.—El Secretario General Técnico, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 24 de enero de 1995, por el que se convoca la contratación directa del suministro de 1.000 ejemplares del libro «El Conde de la Roca».

Se anuncia a Contratación Directa el suministro de:

—1.000 EJEMPLARES DEL LIBRO «EL CONDE DE LA ROCA».

Por un importe máximo de licitación de 2.200.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, c/. Sancho Pérez, n.º 6, de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del décimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberán comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 24 de enero de 1995.—El Secretario General Técnico, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 24 de enero de 1995, por el que se convoca la contratación directa del suministro de 1.000 ejemplares del libro «Extremadura, fantasía heroica».

Se anuncia a Contratación Directa el suministro de:

—1.000 EJEMPLARES DEL LIBRO "EXTREMADURA, FANTASIA HEROICA".

Por un importe máximo de licitación de 800.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, c/. Sancho Pérez, n.º 6, de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del décimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberán comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 24 de enero de 1995.—El Secretario General Técnico, PEDRO BARQUERO MORENO.

COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERIA DE TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede a la publicación de las Resoluciones sancionadoras en materia de transportes que se relacionan.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones que se relacionan en el Anexo-I, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, a efectos de lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 (B.O.E. de 27 de noviembre).